



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

I.241.6

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

**RED DIGITAL DE SERVICIOS INTEGRADOS (RDIS)
CAPACIDADES DE SERVICIO**

**TELESERVICIOS SOPORTADOS POR UNA
RDSI: TÉLEX**

Recomendación UIT-T I.241.6

(Extracto del *Libro Azul*)

NOTAS

1 La Recomendación UIT-T I.241.6 se publicó en el fascículo III.7 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

Recomendación I.241.6

TELESERVICIOS SOPORTADOS POR UNA RDSI: TÉLEX

(Melbourne, 1988)

6 Télex

6.1 Definición

Servicio que permite la comunicación interactiva de textos. La señal digital en el punto de referencia S/T se ajusta a las Recomendaciones aprobadas a nivel internacional para el teletex por encima de la capa física de la RDSI.

6.2 Descripción

Para ulterior estudio.

6.3 Procedimientos

Para ulterior estudio.

6.4 Capacidades de red para tarificación

Esta Recomendación no trata de los principios de tarificación. Se espera que las futuras Recomendaciones de la serie D contengan dicha información.

Deberá poderse tarificar al abonado con precisión para el servicio.

6.5 Requisitos de interfuncionamiento

Para ulterior estudio.

6.6 Interacción con servicios suplementarios

Para ulterior estudio.

6.7 Atributos y valores de atributo del servicio télex

a) ATRIBUTOS DE CAPA INFERIOR

Atributos de transferencia de información

- | | |
|---|---|
| 1. Modo de transferencia de información: | circuito (paquete para ulterior estudio) (Nota) |
| 2. Velocidad de transferencia de información: | 64 kbit/s |
| 3. Capacidad de transferencia de información: | sin restricciones |
| 4. Estructura: | integridad a 8 kHz |
| 5. Establecimiento de la comunicación: | reservada/permanente |
| 6. Simetría: | bidireccional |
| 7. Configuración de la comunicación: | punto a punto |

Atributos de acceso

- | | |
|--|---|
| 8. Canal de acceso: | B para la información de usuario
D para la señalización
D para la información de usuario télex, queda para ulterior estudio |
| 9. Protocolo de acceso | |
| 9.1 Protocolo de acceso a la señalización, capa 1: | Recs. I.430/I.431 |
| 9.2 Protocolo de acceso a la señalización, capa 2: | Rec. U.202 |
| 9.3 Protocolo de acceso a la señalización, capa 3: | Rec. U.202 |
| 9.4 Protocolo de acceso a la información, capa 1: | Recs. I.430/I.431 |
| 9.5 Protocolo de acceso a la información, capa 2: | Rec. U.202 |
| 9.6 Protocolo de acceso a la información, capa 3: | para ulterior estudio |

b) *ATRIBUTOS DE CAPA SUPERIOR*

- 10. Tipo de información de usuario: télex
 - 11. Funciones de protocolo de capa 4
 - 12. Funciones de protocolo de capa 5
 - 13. Funciones de protocolo de capa 6
 - 14. Funciones de protocolo de capa 7
- } para ulterior estudio

c) *ATRIBUTOS GENERALES*

- 15. Servicios suplementarios prestados: para ulterior estudio
- 16. Calidad de servicio: para ulterior estudio
- 17. Posibilidades de interfuncionamiento: télex, teletex (otros: para ulterior estudio)
- 18. Aspectos operacionales y comerciales: para ulterior estudio

Nota - Siempre que satisfaga la calidad de servicio télex en canal D.

6.8 *Soporte recomendado de una RDSI para el télex*

- a) Soporte global¹: UE
- b) Variantes de los atributos no dominantes:
 - 1) Modo de transferencia de información
 - circuito: UE
 - paquete: UE

2) <i>Establecimiento de la comunicación</i>	<i>Simetría</i>	<i>Configuración de la comunicación</i>	<i>Soporte¹</i>
por demanda reservado permanente	} bidireccional simétrico	punto a punto punto a punto punto a punto	E UE A
por demanda reservado permanente	} bidireccional simétrico	multipunto multipunto multipunto	A UE A

¹ La definición de E (esencial) y A (adicional) se encuentra en la Recomendación I.240.

3) Acceso

Señalización y OAM (Nota 1)		Información de usuario		Soporte
Canal y velocidad	Protocolos	Canal y velocidad	Protocolos	
Modo circuito				
D(16)	Recs. I.430, I.440, I.441, I.450, I.451 (Nota 2)	B(64)	Recs. I.430, U.202 (Nota 3)	UE
D(64)	Recs. I.431, I.440, I.441, I.450, I.451 (Nota 2)	B(64)	Recs. I.431, U.202 (Nota 3)	UE
Modo paquete				
D(16)	UE (Nota 4)	D (16)	UE	UE

Nota 1 – La definición de protocolos para OAM queda para ulterior estudio.

Nota 2 – Los protocolos de capa 2 y de capa 3 quedan para ulterior estudio.

Nota 3 – Otros quedan para ulterior estudio.

Nota 4 – Siempre que satisfaga la calidad de servicio télex en canal D.

6.9 *Descripción dinámica*

Para ulterior estudio.